

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DSPE-001	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2024/01	Dirección de Servicios Públicos y Ecología	Departamento de Limpia y Aseo Público	31/12/2024	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Recolección y transporte de residuo especial (Llantas)					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Persona física o moral podrá solicitar el traslado de llantas de automotores fuera de uso para su disposición final en sitio autorizado, deberá solicitarlo por escrito ante el Departamento de Limpia y Aseo Publico, se registra en el sistema la petición, realiza el pago por el servicio y se turna solicitud al área operativa para su atención.					
DIRIGIDO A:					
Población en general.					
OFICINA RESPONSABLE:					
Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Limpia y Aseo Público.					
UBICACION:			TELEFONO:		
Planta Baja de Palacio Municipal, Calle: Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo.			(465) 96-7-12-07 Ext: 1617.		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
1. Formato solicitud 2. Identificación oficial 3. Acta Constitutiva para personas morales 4. Manifiesto para personas morales 5. Pago del servicio			1. Formato solicitud 2. Copia de la Identificación oficial 3. Copia del Acta Constitutiva para personas morales 4. Copia del manifiesto para personas morales 5. Copia del recibo de pago del servicio		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
1. Llanta R13 a R19 por (pza.) \$6.00 2. Llantas R20 en adelante por (pza.) \$8.00			<input checked="" type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input checked="" type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input checked="" type="checkbox"/> Otra Especifique <u>Transferencia</u>		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Dirección de Finanzas y Administración Palacio Municipal, Planta Baja, Francisco Romo Jiménez 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Contra recibo/ recibo			15 días hábiles		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			5 días hábiles		
POLITICA:					
Brindar el servicio oportuno.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 99 fracción XIII y 618 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.			Artículo 109 fracción VI y VII de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio Fiscal 2024.		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Servicios Públicos y Ecología Departamento de Limpia y Aseo Público (465) 96-7-12-07 Ext: 1617.			Órgano Interno de Control (465) 96-7-12-07 Ext: 1611 y 1627		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	C. Francisco Javier Cervantes Vega	Tec. Fabián Rodríguez Martínez	Tec. Margarita Gallegos Soto		
PUESTO	Jefe del Departamento de Limpia y Aseo Público	Director de Servicios Públicos y Ecología	Presidente Municipal		
FIRMA					